

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

VALDÉS 100, INC.
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2023-0064

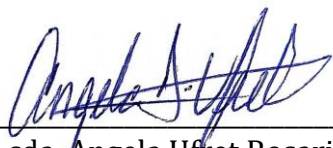
ASUNTO: Orden Tomando Conocimiento

MINUTA

El 21 de junio de 2023, el Promovente, Valdés 100, Inc., presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") un Recurso de Revisión contra LUMA Energy, LLC. y LUMA Energy Servco, LLC. ("LUMA"), el cual dio inicio al caso de epígrafe. En la misma fecha, el Negociado de Energía emitió Orden citando las partes a la Vista Administrativa del caso a llevarse a cabo el lunes, 17 de julio de 2023.

Llamado el caso para vista, compareció el Lcdo. Francisco Rodríguez Bernier en representación de la parte Promovente, acompañado de los testigos Antonio Matías Rosario y Osvaldo Kratsman. Por la Promovida compareció el Lcdo. Carlos Ramírez Isern acompañado de la testigo Carmen Caro. Previo a comenzar la vista, las partes solicitaron oportunidad para dialogar a los fines de auscultar la posibilidad de llegar a un acuerdo. Habiendo tenido las partes vasta oportunidad para así hacerlo, informaron al haber alcanzado un acuerdo transaccional. En virtud de ello, la vista administrativa quedó suspendida.

Notifíquese y publíquese.



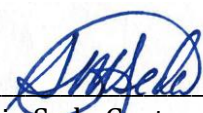
Lcda. Angela Ufret Rosario
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Ángela Ufret Rosario, el 22 de julio de 2023. Certifico además que hoy, 24 de julio de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2023-0064 y he enviado copia de la misma a: relación al Caso Núm. NEPR- RV-2023-0064 fue notificada mediante correo electrónico a: carlos.ramirezisern@lumapr.com y frrodriguez@rodbernier-law.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 24 de julio de 2023.





Sonia Seda Gaztambide
Secretaria